



RAMA JUDICIAL
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
BOGOTÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ
EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,
EMPLAZA:

Al abogado **JOSÉ RICARDO GONZÁLEZ ESGUERRA**, quien se identifica con C.C. No 79260486 y portador de la Tarjeta Profesional No 56671, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA22-11930 de 2022, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 17 de abril de 2024, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día el **JUEVES 11 DE JULIO DE 2024 A LAS 02:30 P.M.**, dentro del proceso No 110012502000202401449, del cual conoce el Magistrado **JORGE ELIECER GAITAN PEÑA**.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA22-11930 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 22 de mayo de 2024, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
Secretaria

Se desfija hoy 24 de mayo de 2024 a las cinco (5:00) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
Secretaria

Proyectó: María Nathalia Rodríguez Ortiz
Cargo: Escribiente Nominada